



**PROGRAMA SOCIALES
APORTE MUNICIPAL OFICINA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES**

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa, el que se encuentra respaldado por una completa fundamentación en donde se indican los gastos en que debe incurrir el municipio para su financiamiento.

NOMBRE: "APORTE MUNICIPAL A LA GESTIÓN DE LA OFICINA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES"

OBJETIVOS: "Fortalecer el trabajo realizado por el equipo garantizando una atención oportuna a las solicitudes realizadas"

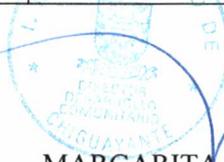
FECHA DE REALIZACIÓN: 01 de enero 2017 al 28 de febrero del 2017.

DETALLE DE GASTOS:

Ítem	Valor	Imputación Presupuestaria
Honorarios	\$ 4.000.000	21.04
TOTAL	\$ 4.000.000	



DIRECTOR (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MARGARITA VALENZUELA ROBLES
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Según certificado de Disponibilidad N° 98 Imputación presupuestaria: 21.04

DECRETO N° 253. / CHIGUAYANTE, 07 FEB 2017 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley 20.981, del 15 de diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto nacional para el año 2017; Decreto Alcaldicio N° 2881, de fecha 12 de diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2017; Decreto Alcaldicio N° 3017, de fecha 28 de diciembre de 2016, que pone en vigencia el presupuesto municipal para el año 2017; y en uso de las facultades que confiere los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO

1. Apruébese el Programa Social Individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



MIGUEL GUERRERO MALDONADO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANDRÉS PARRA SANDOVAL
ALCALDE (S)

APS/MGM/RFC/PAR/MVR/mhg.-
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Secretaria Municipal.
- Dirección de Desarrollo Comunitario (2)
- SECPLAN



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 07 FEB 2017... HORA 16:50
PROCEDENCIA Alcaldía
CMA. vsuf